MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Resolución No. 2635 del 10 de septiembre de 2021

Por la cual se adjudica en audiencia pública la Licitación Pública No. **LP-DO-SRN-016-2021** cuyo objeto es el: "**MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO"**

*** * * * * * * * * ***

EL DIRECTOR DE CONTRATACIÓN (E)

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993 artículo 12, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, los Decretos 2618 y 2619 de 2013, Decreto 1082 de 2015, Resolución 2623 de 2021 y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional de Vías, publicó en el SECOP II el día 25 de mayo de 2021 el aviso de convocatoria para el proceso No. **LP-DO-SRN-025-2021**, que tiene por objeto el "**MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO"** y mediante Resolución No. 2154 del 03 de agosto de 2021, ordenó la apertura de la mencionada Licitación Pública**.**

Que el Pliego de Condiciones Definitivo fue publicado en el SECOP II, el día 03 de agosto de 2021.

Que mediante resolución de saneamiento No. 2239 del 11 de agosto de 2021 se saneó el proceso y por ende la audiencia de revisión de la asignación de riesgos se llevó a cabo el día 12 de agosto de 2021.

Que al cierre del plazo de la Licitación Pública, el día 20 de agosto de 2021, se recibieron 15 propuestas, tal como consta en la plataforma SECOP II.

Que de conformidad con el numeral 1.6 "CRONOGRAMA DEL PROCESO" del Pliego de Condiciones, modificada por la resolución de saneamiento, el informe preliminar de evaluación se publicó el día 27 de agosto de 2021 y posteriormente el informe final de evaluación de las propuestas se publicó el día 6 de septiembre de 2021, en la página web del SECOP II, a través del Portal Único de Contratación.

Que el día 7 de septiembre de 2021 se publicó mediante Aviso protocolo de participación en audiencia mediante la aplicación Teams y la Guía de uso de la mencionada plataforma.

Que dentro del término establecido en el Pliego de Condiciones, esto es, hasta el 7 de septiembre de 2021, los oferentes no presentaron observaciones al mencionado informe, de lo cual se dejó constancia mediante documento publicado el mismo día en la página web del SECOP II.

Continuación Resolución por la cual se adjudica en Audiencia Pública la Licitación Pública No. **LP-DO-SRN-016-2021**

****

Que los días 8 y 10 de septiembre de 2021 se reunieron a través de la plataforma Teams, por parte del INVIAS, el director de contratación (e), el comité evaluador del proceso y por parte de los oferentes de la citada Licitación las personas que se inscribieron a través del enlace dispuesto para ello, con el fin de realizar la audiencia de apertura del sobre No 2, establecimiento de orden de elegibilidad de las propuestas Habilitadas y adjudicación para la Licitación **LP-DO-SRN-016-2021.**

Que el día 9 de septiembre de 2021 se publicó en el Secop II el Informe de Evaluación Económica y se dio traslado de este hasta la 11:59 pm del mismo día., sin que se presentaran observaciones al mismo.

Que en cumplimiento de lo establecido en numeral 4.1.4 del Pliego de Condiciones, se aplicó el Método de **MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO**, toda vez que la tasa representativa del mercado para el día 9 de septiembre de 2021, día hábil siguiente a la que se aperturaron los sobres económicos de los proponentes calificados como habilitados, fue de **$3,816.14** y una vez corrida la fórmula, se estableció el siguiente orden de elegibilidad:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD			
VALOR PARA EL CONTRATO=$ 62.471.836.050,00			
Orden	**PROPONENTE**	**Número Propuesta**	**PUNTAJE**
1º	CASTRO TCHERASSI SA	4	100,0000000
2º	CONSORCIO VIAL 016 CM	8	99,9978201
3º	CONSORCIO MECA CONSTRUCCIONES	11	99,9821661
4º	ALCA INGENIERIA SAS	9	99,9088249
5º	UNION TEMPORAL KH VIAS CAUCA 2021	2	99,8805433
6º	CONSORCIO VIAL MOJARRAS 2022	13	99,8502653
7º	CONSORCIO GAMMA	12	99,8346481
8º	CONSORCIO MANTENIMIENTOS VIALES JPP	3	99,7990289
9º	CONSORCIO DESARROLLO VIAL 2021	10	99,3912960
10º	KMA CONSTRUCCIONES SAS	1	99,3622275
11º	CONSORCIO MOJARRAS 2021 PAPT	6	99,1894981
12º	CONSORCIO VIAL MOJARRAS	5	99,0579837
13º	CONSORCIO VIAL MHC 016	14	98,0033312
14º	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TRONCAL OCCIDENTE 2022	7	97,8450896
15º	CONSORCIO GRUPO 60	15	0,0000000

Que en virtud de lo expuesto, la propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos es la propuesta presentada por el PROPONENTE No. 4 **CASTRO TCHERASSI SA**, identificada con el NIT 890.100.248-8, sociedad representada legalmente por el señor JAIME IGNACIO CASTRO VERGARA identificado con la C.C 8.737.129 por un valor total de la propuesta de **SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CINCUENTA PESOS ($62.471.836.050,00) IVA incluido**, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial y que no fue objeto de corrección aritmética, razón por la cual el Comité Evaluador recomendó al Ordenador del Gasto adjudicar acorde con lo sugerido, en consecuencia, al haber acogido el Director de Contratación encargado la recomendación hecha por el Comité Evaluador, adjudicará conforme con lo indicado.

Continuación Resolución por la cual se adjudica en Audiencia Pública la Licitación Pública No. **LP-DO-SRN-016-2021**

****

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la Licitación Pública No **LP-DO-SRN-016-2021** cuyo objeto consiste en el **"MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO",** al **PROPONENTE No. 4 CASTRO TCHERASSI SA**, identificada con el NIT 890.100.248-8, sociedad representada legalmente por el señor JAIME IGNACIO CASTRO VERGARA identificado con la C.C 8.737.129 por un valor total de la propuesta de **SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CINCUENTA PESOS ($62.471.836.050,00) IVA incluido**, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial y que no fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución contractual hasta el 31 de julio de 2022, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacen parte integrante de la presente Resolución, el Acta de la Audiencia Pública de Apertura del Sobre No. 2, Orden de Elegibilidad y Audiencia de Adjudicación de fecha 10 de septiembre de 2021.

ARTÍCULO TERCERO: De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, la presente decisión, se notificó en estrados en Audiencia pública, haciéndole saber a los interesados que contra este acto administrativo no procede ningún recurso.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su notificación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

EDWIN JAVIER GALVIS ACEVEDO
Director de Contratación (E)

	Nombre	Cargo/Dependencia
Comité Evaluador	Sergio Armando Heredia Luna	Evaluador Jurídico
	Carlos Andres Padilla Mejia	Evaluador Técnico
	Jose Ignacio Dangond Celedón	Evaluador Financiero
	Eliana Baquero Rodriguez	Evaluador Económico